





# Programa Desarrollo de Talento en Gestión de Proyectos de Emprendimiento En línea

Este programa es gestionado por el <u>Centro de Emprendimiento y Aceleración de Negocios</u> de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México en colaboración con Fomento Social Citibanamex.

# Objetivo del programa

Desarrollar en las y los jóvenes universitarios conocimientos en temas de emprendimiento y negocios para la gestión de proyectos, mediante su formación y aplicación de conocimientos, habilidades y experiencias dentro de proyectos de negocio/ emprendimiento.

Dichos proyectos de negocio/ emprendimiento forman parte del programa *StartUps* de Impacto Ibero del Programa de Incubación de Proyectos de Emprendimiento Social. Para más información visita la página: <a href="https://bit.ly/startupsibero">https://bit.ly/startupsibero</a>

## **Beneficios**

 Recibirán una constancia de participación en el Programa Desarrollo de Talento en Gestión de Proyectos de Emprendimiento por parte del Centro de Emprendimiento y Aceleración de Negocios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

# Criterios de participación

- Tener entre 18 y 29 años.
- Contar con al menos el 65% de créditos de licenciatura, ser estudiante de posgrado o no tener más de 2 años de haber concluido sus estudios, sin importar el grado.
- Tener interés por aplicar sus conocimientos en un proyecto de emprendimiento.
- Firmar la carta compromiso de asistencia dentro del programa.

# Descripción del programa

- Fase 1: Programa de entrenamiento en emprendimiento
  - Las y los jóvenes interesados en participar deberán registrarse en el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/3qvdnuP">https://bit.ly/3qvdnuP</a>
  - Todas y todos aquellos jóvenes que se registren deberán asistir a las sesiones del proceso de pre-incubación de proyectos de emprendimiento en línea de la Universidad Iberoamericana los sábados de 10:00 a 14:00 horas del 26 de noviembre al 17 de diciembre del 2022.
  - Al final de cada sesión del proceso de pre-incubación, el equipo de enseñanza entregará a las y los jóvenes una asignación que deberán desarrollar durante la semana y entregarla en tiempo y forma con base a las indicaciones de las y los instructores.







- Todas y todos los jóvenes que entreguen el 100% de las asignaciones podrán participar en la fase dos.
- Fase 2: Programa para el desarrollo de talento en gestión de proyectos de emprendimiento
  - Las y los jóvenes que hayan atendido al 90% de las sesiones de pre-incubación y hayan entregado en tiempo y forma el 100% de las asignaciones solicitadas por el equipo de enseñanza podrán participar en la fase dos del programa.
  - Las y los participantes deberán asistir al programa de incubación en línea de la Universidad Iberoamericana, mediante la plataforma de Zoom, los días sábado de 9 a 14 horas del 21 de enero al 20 de mayo del 2023.
  - Las y los jóvenes participantes se reunirán con una mentora o un mentor experto en temas de negocios, emprendimiento e innovación que los acompañará a lo largo de la fase dos.
  - Las y los participantes deberán atender las sesiones de asesoría que su mentora o mentor les indique durante el periodo del 21 de enero al 5 de junio del 2023.
  - Las y los participantes que cumplan el 90% de las sesiones de capacitación, mentoría y las asignaciones de la mentora o mentor serán acreedores a una constancia de participación como en el Programa Desarrollo de Talento en Gestión de Proyectos de Emprendimiento por parte del Centro de Emprendimiento y Aceleración de Negocios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

### Proceso de registro

- Todas y todos los interesados en participar en este programa deberán registrarse en la siguiente liga: <a href="https://bit.ly/3qvdnuP">https://bit.ly/3qvdnuP</a>
- El período de registro es desde el 26 de septiembre hasta el 25 de noviembre del 2022 a las 23:59 horas.

#### **Consideraciones**

- El Programa se desarrollará a distancia mediante plataformas digitales, tal como Zoom meeting.
- La capacitación y mentoría son gratuitas, por lo que el programa no contempla apoyo económico para los participantes.
- Una vez que la o el joven comience la fase dos deberá firmar una carta de acuerdo de confidencialidad.







# Perfiles que pueden participar

El Programa se encuentra abierto a todas las áreas de formación académica; sin embargo, es muy importante resaltar que las y los jóvenes realizarán actividades enfocadas en gestionar proyectos de emprendimiento y, por ende, deberán poner al servicio de los proyectos sus habilidades y conocimientos, siendo extensiva más no limitativa la aplicación práctica de los mismos. Algunos ejemplos de las carreras que pueden aplicar son:

Matemáticas. Salud Negocios	
Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Química, Económica, Ingeniería de Negocios Actuaría  Química, Ingeniería de Administración de Empresas, Comunicación, Finanzas, Proc Ingenierías  Mercadotecnia, History	mplos:  eño Gráfico, lagogía, Diseño sorial, Diseño de ductos, Filosofía, toria, Literatura, tro, entre otras.

# **Fechas importantes**

	Actividad	Fecha
1	Inicio del registro	26 de septiembre al 25 de noviembre del 2022
2	Fase uno del programa	26 de noviembre al 17 de diciembre del 2022
3	Fase dos del programa	21 de enero del 2023 al 20 de mayo del 2023
4	Entrega de Constancias	9 de junio de 2023

El órgano responsable de la ejecución y la dirección del Programa Desarrollo de Talento en Gestión de Proyectos de Emprendimiento será la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

# Confidencialidad y manejo de la información

Toda información proporcionada por las y los participantes será de carácter confidencial. La información será resguardada conforme al Aviso de Privacidad que podrá ser consultado en: <a href="https://bit.ly/3J3btJb">https://bit.ly/3J3btJb</a>







# **Términos y condiciones**

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México se reserva el derecho de agregar o modificar los términos y condiciones en el programa, según lo considere pertinente sin previo aviso.

Cualquier duda o comentario podrás contactarnos al correo emprendimiento@ibero.mx

Hemos creado un glosario para explicar aquellos conceptos que pueden ser difíciles de entender. Para más información consulta el enlace:

#### Glosario

**Pre-incubación:** Es un proceso de 8 a 16 semanas, dependiendo del programa, que tiene el propósito de ofrecer un primer acercamiento al mundo del emprendimiento, brindando nociones básicas de negocios, innovación y creatividad. El objetivo principal de esta etapa es apoyar a las y los emprendedores a evaluar si están listos para continuar con un proceso más riguroso dentro del desarrollo de proyectos de negocio.

**Programa de Incubación:** Proceso de acompañamiento que reciben los proyectos de emprendimiento por parte de una institución u organización, el cual puede tener una duración de entre tres meses y un año. A lo largo del proceso las y los emprendedores pueden recibir asesoría, mentoría o incluso consultoría (este tipo de servicios depende de la institución otorgante y en ocasiones pueden requerir aportaciones adicionales de manera económica por parte de los fundadores con el fin de cubrir costos del servicio por parte de especialistas).

**Mentoría:** Sesión 1vs1 entre mentor y *mentee*, en donde el *mentee* propone resultados y caminos a explorar durante la sesión, mientras que el mentor ofrece reflexiones y preguntas que pueden resultar relevantes para el proceso de aprendizaje del *mentee*.

**Mentor:** Sujeto experto en la materia, cuya labor consiste en apoyar al *mentee* a cuestionar y analizar hasta que desarrolle su propio pensamiento crítico durante la sesión.

*Mentee*: Persona que recibe mentoría por parte del mentor. Escucha, pregunta, propone y cuestiona las situaciones analizadas por el mentor con el propósito de desarrollar su pensamiento crítico.

**Asesoría:** Sesión 1vs1 entre mentor y *mentee*, donde el mentor responde a preguntas específicas que el *mentee* formula con la finalidad de aclarar y disipar dudas.

**Asignación:** Tarea asignada por el mentor o instructor a cargo de una sesión. Esta tarea tiene el objetivo de ayudar al *mentee* a ejercitar sus conocimientos, reflexionar sus resultados o explorar nuevas opciones.

**Consultor**: Sujeto experto en la materia, capaz de entregar resultados con base en una solicitud de requerimientos. Los requerimientos incluyen un determinado nivel de alcance, cierto tiempo y una cantidad de recursos asignados, los cuales provienen de una solicitud explícita por parte de un emprendedor o de un dueño de negocio.

Registro <a href="https://bit.ly/3qvdnuP">https://bit.ly/3qvdnuP</a>

**Informes** 

emprendimiento@ibero.mx